
	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO <b>CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> Abril -2017	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> CO-F-002	<b>CONSECUTIVO</b> 1

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### MODALIDAD DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO PROCESO No. 001-C.M.A.2022

**1.- OBJETO:** “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS Y ASESORIA PARA EL MANEJO, CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE PASTO, ASI COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL”.

#### **2.- IDENTIFICACION CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS:**



De acuerdo a la clasificación de bienes y servicios (UNSPSC) el objeto a contratar se encuentra identificado bajo la siguiente clasificación:

<b>Clasificador de bienes y servicios.</b>		
<b>Grupo</b>	<b>F</b>	<b>Servicios</b>
<b>Segmento</b>	<b>84</b>	<b>Sevicios financieros y de seguros</b>
<b>Familia</b>	<b>13</b>	<b>Servicio de seguros y pensiones</b>
<b>Clase</b>	<b>15</b>	<b>Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones</b>
<b>Producto</b>	<b>00</b>	
<b>Clasificador de bienes y servicios.</b>		
<b>Grupo</b>	<b>F</b>	<b>Servicios</b>
<b>Segmento</b>	<b>84</b>	<b>Sevicios financieros y de seguros</b>
<b>Familia</b>	<b>13</b>	<b>Servicio de seguros y pensiones</b>
<b>Clase</b>	<b>16</b>	<b>Seguros de vida, salud y accidentes</b>
<b>Producto</b>	<b>00</b>	

**3.- ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:** En este concurso de méritos los proponentes deberán presentar su propuesta, teniendo en cuenta que la UAE SETP AVANTE prevé la metodología para la ejecución de la interventoría objeto del contrato que requiere celebrar, contenidos en los Estudios Previos, el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones Definitivo y demás requerimientos técnicos anexos del presente proceso.

**4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El contrato de intermediación de seguros no causará ninguna comisión, gasto, honorario o erogación para la UAE SETP AVANTE.

#### **5.- PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:**

	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO <b>CONCURSO DE MERITOS ABIERTO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> Abril -2017	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> CO-F-002	<b>CONSECUTIVO</b> 2

Los proponentes únicamente pueden presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través de la plataforma Secop II., no por correo electrónico (salvo indisponibilidad), caso en el cual se deberá aportar la información al correo electrónico : [judicial@avante.gov.co](mailto:judicial@avante.gov.co)

El proceso puede ser consultado directamente por los proponentes en la plataforma Secop II, ingresando al link [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

**6.- VEEDURÍAS CIUDADANAS:** En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Selección.

**7.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**, contados a partir del acta de inicio de actividades, previo el cumplimiento de requisitos de ejecución y se prolongará hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con la intervención del intermediario de seguros, dejando a discreción de la UAE SETP AVANTE, adelantar una nueva convocatoria de considerarlo necesario, informando oportunamente a quien ostente el presente contrato a la fecha.

**8.- LUGAR DE EJECUCIÓN: LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del contrato que resulte de esta convocatoria será el MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO.

**9.- OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** Los interesados en participar en el presente concurso de méritos podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el periodo comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.



**10.- MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La modalidad de selección para la escogencia del contratista corresponde a la establecida para el concurso de méritos abierto (CMA), de acuerdo a lo contemplado en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Numeral 3° del Artículo 2° la Ley 1150 de 2007 (Modificado por el Art. 219 del Decreto 019 de 2012) y, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.3.1.y ss. del Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal.

**11.- FACTORES DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE:**



Factor escogido	Justificación de la escogencia del factor
La ponderación de los elementos de calidad	Numeral 4 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007 Modificado por el Artículo 219 del Decreto 019 de 2012

**12.- CRONOGRAMA DEL PROCESO:**



El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO <b>CONCURSO DE MERITOS ABIERTO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> Abril -2017	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> CO-F-002	<b>CONSECUTIVO</b> 3



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
<p>Publicación aviso Convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de Pliego de Condiciones.</p> <p>La publicación del proyecto no representa compromiso de la entidad para abrir el proceso de selección.</p>	13 de enero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta las 11:59 horas del 20 de enero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>NO CONVOCATORIA LIMITADA A MYPIMES.</b> El presente proceso NO es susceptible de ser limitado a Mipyme Nacionales, de conformidad con el Artículo 8 de del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.	N/A	
Publicación respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	25 de enero 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación pliegos definitivos	25 de enero 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Hasta el 27 de enero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuesta a Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	31 de enero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo máximo para expedir adendas	1 de febrero de 2022 a las 19:00 horas	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO <b>CONCURSO DE MERITOS ABIERTO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> Abril -2017	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> CO-F-002	<b>CONSECUTIVO</b> 4



Presentación de ofertas	Hasta las 9: 00 horas del 3 de febrero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura de ofertas	A las 9:05 horas del 3 de febrero de 2022	<p>Dada la situación actual por la extensión del COVID 19, y en virtud de lo dispuesto en los Decretos expedidos por el presidente de la República de Colombia con ocasión al estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y en cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio con el fin de evitar el contagio y la propagación del virus covid-19 y en aras de salvaguardar la vida y la salud pública, todo el proceso de selección, se realizará de manera virtual con el uso de las TICS. Por ende todos los interesados que hayan presentado propuesta, y se encuentren habilitados, deben asistir a la audiencia virtual de forma obligatoria y suministrar a la UAE SETP AVANTE, la contraseña del archivo de sobre económico formato pdf en la misma audiencia, para que la entidad proceda a dar apertura del archivo presentado.</p> <p>La audiencia de apertura de sobre económico, se realizará de manera electrónica por video llamada.</p> <p>Se recomienda el uso de correo electrónico de Google-Gmail, puesto que se usará el servicio de meet.</p> <p>Para acceder utilice en siguiente link en su navegador de internet:</p> <p><a href="https://meet.google.com/ytb-orzi-iiy">https://meet.google.com/ytb-orzi-iiy</a></p> <p>Para efectos de garantizar los principios de transparencia y participación, la audiencia será grabada.</p> <p>Las fechas y métodos de la realización de actividades contractuales a fines a este proceso son susceptibles de cambios y quedan supeditadas a la situación que atraviese el país en la finalización del aislamiento Decretado por el presidente de la Republica y/o a las directrices impartidas sobre la pandemia por parte de los entes Nacionales, Departamentales y Municipales en cuanto a la presencialidad</p>
Publicación Informe de presentación de ofertas	de 7 de febrero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>				
	NOMBRE DEL FORMATO				
	<b>CONCURSO DE MERITOS ABIERTO</b>		<b>VIGENCIA</b> Abril -2017	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> CO-F-002

Publicación del informe de evaluación de las ofertas	7 de febrero de 2022	
Presentación de Observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el 10 de febrero de 2022 a las 11:59 horas	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de comunicación del orden de elegibilidad	14 de febrero de 2022 a las 9:00 horas	<p>Dada la situación actual por la extensión del COVID 19, y en virtud de lo dispuesto en los Decretos expedidos por el presidente de la República de Colombia con ocasión al estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y en cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio con el fin de evitar el contagio y la propagación del virus covid-19 y en aras de salvaguardar la vida y la salud pública, todo el proceso de selección, se realizará de manera virtual con el uso de las TICS. Por ende todos los interesados que hayan presentado propuesta, y se encuentren habilitados, deben asistir a la audiencia virtual de forma obligatoria y suministrar a la UAE SETP AVANTE, la contraseña del archivo de sobre económico formato pdf en la misma audiencia, para que la entidad proceda a dar apertura del archivo presentado.</p> <p>La audiencia de apertura de sobre económico, se realizará de manera electrónica por video llamada.</p> <p>Se recomienda el uso de correo electrónico de Google-Gmail, puesto que se usará el servicio de meet.</p> <p>Para acceder utilice en siguiente link navegador de internete:</p> <p><a href="https://meet.google.com/ytb-orzi-iiy">https://meet.google.com/ytb-orzi-iiy</a></p> <p>Para efectos de garantizar los principios de transparencia y participación, la audiencia será grabada.</p> <p>Las fechas y métodos de la realización de actividades contractuales a fines a este proceso son susceptibles de cambios y quedan supeditadas a la situación que atraviese el país en la finalización del aislamiento Decretado por el presidente de la Republica y/o a las directrices impartidas sobre la pandemia por parte de los entes Nacionales, Departamentales y Municipales en cuanto a la presencialidad</p>

	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>				
	NOMBRE DEL FORMATO				
	<b>CONCURSO DE MERITOS ABIERTO</b>		<b>VIGENCIA</b> Abril -2017	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> CO-F-002

Apertura del sobre económico	14 de febrero a 2022 a las 9:30 horas	<p>Dada la situación actual por la extensión del COVID 19, y en virtud de lo dispuesto en los Decretos expedidos por el presidente de la República de Colombia con ocasión al estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y en cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio con el fin de evitar el contagio y la propagación del virus covid-19 y en aras de salvaguardar la vida y la salud pública, todo el proceso de selección, se realizará de manera virtual con el uso de las TICS. Por ende todos los interesados que hayan presentado propuesta, y se encuentren habilitados, deben asistir a la audiencia virtual de forma obligatoria y suministrar a la UAE SETP AVANTE, la contraseña del archivo de sobre económico formato pdf en la misma audiencia, para que la entidad proceda a dar apertura del archivo presentado.</p> <p>La audiencia de apertura de sobre económico, se realizará de manera electrónica por video llamada.</p> <p>Se recomienda el uso de correo electrónico de Google-Gmail, puesto que se usará el servicio de meet.</p> <p>Para acceder utilice en siguiente link navegador de internete:</p> <p><a href="https://meet.google.com/ytb-orzi-iiy">https://meet.google.com/ytb-orzi-iiy</a></p> <p>Para efectos de garantizar los principios de transparencia y participación, la audiencia será grabada.</p> <p>Las fechas y métodos de la realización de actividades contractuales a fines a este proceso son susceptibles de cambios y quedan supeditadas a la situación que atraviese el país en la finalización del aislamiento Decretado por el presidente de la Republica y/o a las directrices impartidas sobre la pandemia por parte de los entes Nacionales, Departamentales y Municipales en cuanto a la presencialidad</p>
Expedición del Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	14 de febrero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma del contrato	16 de febrero de 2022	Oficina Jurídica de la UAE SETP (AVANTE) – CAM ANGANROY – LOS ROSALES II, Pasto – Nariño

	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO <b>CONCURSO DE MERITOS ABIERTO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> Abril -2017	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> CO-F-002	<b>CONSECUTIVO</b> 7

Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18 de febrero de 2022	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Aprobación de Pólizas e inicio de ejecución del contrato	21 de febrero de 2022.	

### 13.- NO CONVOCATORIA LIMITACIÓN A MIPYMES.

El presente proceso NO es susceptible de ser limitado a Mipyme Nacionales, por cuanto a la fecha no entra en vigencia el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

**14.- DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN (Art. 2.2.1.2.4.1.1 y s.s. Del Decreto 1082 de 2015).** El MUNICIPIO DE PASTO confirma que el presente proceso no se encuentra cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, teniendo en cuenta lo citado por el artículo 39 del Decreto 663 de 1993 el cual en su momento actualizó el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y Modificado por el art. 61, Ley 1328 de 2009, el cual dice: Salvo lo previsto en los párrafos del presente artículo, queda prohibido celebrar en el territorio nacional operaciones de seguros con entidades extranjeras no autorizadas para desarrollar la actividad aseguradora en Colombia o hacerlo con agentes o representantes que trabajen para las mismas. Las personas naturales o jurídicas que contravengan lo dispuesto en el presente artículo quedarán sujetas a las sanciones previstas en el artículo 208 del presente Estatuto.

En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

San Juan de Pasto, 13 de enero de 2022

Cordialmente

-Original firmado-

**RODRIGO YEPES SEVILLA**  
**GERENTE UAE SETP AVANTE**

Revisó y aprobación jurídica:

**Cástulo Cisneros Trujillo**

Asesor Área Jurídica

UAE SETP AVANTE

**Proyección Jurídica:**

Luis Eduardo Solarte Pastás Abogado

UAE SETP AVANTE